



PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Nicolás Tolentino, S.L.P.

2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"



H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS TOLENTINO, S.L.P. ACTA NO. 21

Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Nicolás Tolentino, San Luis Potosí, 2024 – 2027.

En el Municipio de San Nicolás Tolentino, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 02:34 horas del día **Lunes 12 de Mayo del año dos mil veinticinco**, reunidos en el salón de Cabildo, convocados por la Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., la Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez, de conformidad con lo establecido en los artículos 21, 23, 25, 28 31 c) y los demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, para celebrar la Sesión Ordinaria Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez. Lic. Adriana Domínguez Castillo Síndico Municipal. C. Alejandro de la Torre Sifuentes; el Regidor de Mayoría Relativa; los CC. Regidores de Representación Proporcional: Lorenzo Terán Alvarado, María Guadalupe Rufino Alonso, Alejandra Mares Jiménez, Agustín Piña Balderas, Raudel Castillo Avalos; todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., debidamente notificados por oficio SG/025/2025. Bajo el siguiente orden del día.

----- Instalado el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. Pase de lista de asistencia del Cabildo del Honorable Ayuntamiento San Nicolás Tolentino, de San Luis Potosí.
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Cese de Contralor Interno.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

COMO PUNTO I y II.- Pase de lista y Declaración de validez de la sesión.

La Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Vanesa Miroslaw Guerrero Álvarez, al realizar el pase de lista, verifica que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes citados a esta sesión. Dicho esto, se acredita que existe quórum legal que establece el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para celebrar esta sesión para el día de hoy, doce de mayo de 2025, y en el uso de la palabra, la Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez Presidenta Municipal, manifiesta y declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos emanados de ella.

COMO PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA. – Cese de Contralor Interno

Se informa a los miembros de este H. Cabildo sobre el Cese de la Contralor Interno la C. Lizette Rosso Guajardo, esto derivado de las inasistencias sin causa justificada presentadas por la contralor a partir del 01 de abril del 2025, mismas que se notificaron en el acta de cabildo de Sesión Ordinaria el día 16 de abril, donde se informó a este H. Cabildo que se presentó su despido ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje. Bajo este mismo orden de ideas se informa al Cabildo que se le notificó de manera oportuna a la C. Lizette Rosso Guajardo, su despido, así como el requerimiento de la entrega del área que venia manejando y hasta la fecha no se ha presentado a recoger su cheque, ni a entregar su área.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Nicolás Tolentino, S.L.P.

2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"



En uso de la voz, la Secretaria General del Ayuntamiento, Lic. Vanesa Miroslaw Guerrero Álvarez, señala: se procede a realizar la votación en forma económica, por lo que se pide a los integrantes del cabildo, que quienes se encuentren a favor o en contra, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, la Secretaria General del Ayuntamiento da cuenta de los resultados obtenidos en la votación con **8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones** del tema en cuestión, por lo que da cuenta de que se aprueba **POR UNANIMIDAD**.

COMO PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA. - Asuntos Generales

En uso de la voz la Secretaria General, informa no habiendo asuntos generales y habiendo agotado los puntos del orden del día, se cede la palabra a la presidenta para dar cierre a esta sesión ordinaria.

Clausura

En uso de la voz la Presidenta Municipal Alejandra Deyanira Ortiz Márquez, señala: "Con fundamento de lo dispuesto en el artículo 19 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y habiendo sido agotados los puntos del orden del día, doy por clausurada la Sesión Ordinaria de Instalación del Ayuntamiento siendo las 02:37 horas del día **doce de Mayo del año dos mil veinticinco**".

Se levanta la Sesión.

Dado en el recinto oficial del Cabildo del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., del 12 de Mayo del 2025.

LIC. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. Adriana Domínguez Castillo

SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

Alejandro de la Torre Sifuentes

Lorenzo Terán Alvarado



PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Nicolás Tolentino, S.L.P.

2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"



Dado en el recinto oficial del Cabildo del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., del 12 de Mayo del 2025.

María Guadalupe Rufino Alonso

Alejandra Mares Jiménez

Agustín Piña Balderas

Raudel Castillo Avalos

Da fe la Secretaría General del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino

Lic. Vanesa Miroslaw Guerrero Álvarez

SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO